Asunción, 30 de noviembre de 2017

ACLARATORIA N° 1

A los
Señores Oferentes
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores se dirige a los potenciales oferentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2017 - **"ADQUISICIÓN DE GENERADOR" ID 338848**, para aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1: Ítem N° 1 "Motor o generador eléctrico para el MRE"

1-¿Cuál es la Potencia Stand-by del Grupo Generador solicitado?
Respuesta: VER ADENDA N° 2

2- ¿Se deberá presentar junto con la oferta las Curvas de Rendimiento del Motor emitidas por el Fabricante?
Respuesta: VER ADENDA N° 2

3- ¿Se deberá presentar junto con la oferta las Curvas de Rendimiento del Alternador emitidas por el fabricante?
Respuesta: VER ADENDA N° 2

4- ¿La cabina de Insonorización deberá ser fabricada y montada en la misma fabrica del Grupo Generador o será permitida la provisión de cabinas construidas artesanalmente en nuestro país y adaptadas al grupo generador?
Respuesta: La Cabina de Insonorización deberá ser fabricada y montada en la misma fabrica del Grupo Generador y no será aceptada la provisión de cabinas construidas artesanalmente en nuestro país y adaptadas al grupo generador.

5-¿Cuáles son los Niveles de Sonido, emitidos por el grupo generador, máximos permitidos a 1m y a 7m, de modo a determinar la calidad de la Cabina de Insonorización?
Respuesta: VER ADENDA N° 2

6- ¿Se deberán presentar junto con la oferta los resultados de las mediciones de los Niveles de Sonido a 1 m y a 7m, realizadas según las Normas ISO 8525-10 y 2000/14/CE, emitidos por el Fabricante de modo a determinar la calidad de la Cabina de Insonorización?
Respuesta: VER ADENDA N° 2

7- ¿Se deberán presentar junto con la oferta los Certificados ISO 8528, ISO 9001 e ISO 14001?
Respuesta: VER ADENDA N° 2

8¿Se deberá suministrar Tablero de Transferencia Automática?
Respuesta: VER ADENDA N° 2

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores